

BOLETÍN OFICIAL

Núm. 289

3 de febrero de 2026

Página 14753

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

CRITERIOS Y PREVISIONES PARA ABORDAR DE FORMA ESTRUCTURAL LA CRISIS DE SALUD MENTAL Y MOTIVOS POR LOS QUE NO SE HA CONSIDERADO LA CREACIÓN DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE PSICÓLOGO GENERAL SANITARIO PARA SU INTEGRACIÓN EN LOS EQUIPOS DE ATENCIÓN PRIMARIA DEL SCS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. [11L/4100-0312]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpellación, N.º 11L/4100-0312, formulada por el Grupo Parlamentario Vox, relativa a criterios y previsiones para abordar de forma estructural la crisis de salud mental y motivos por los que no se ha considerado la creación de la categoría profesional de Psicólogo General Sanitario para su integración en los equipos de atención primaria del SCS.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 30 de enero de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/4100-0312]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario VOX, en virtud del presente escrito y al amparo del artículo 160 del vigente Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al Gobierno la siguiente INTERPELACIÓN:

Cantabria atraviesa una situación de emergencia en salud mental, los datos no mienten y son el reflejo de un fracaso en la gestión. Nuestra región ha experimentado un aumento del 4,35% en las muertes por suicidio en el último registro anual, sumando 48 vidas truncadas. Mientras la media nacional muestra signos de contención, Cantabria se desvía hacia una realidad dolorosa.

La Atención Primaria, que debería ser el primer muro de contención, se encuentra bloqueada. Los médicos de familia se ven obligados a actuar como "recetadores de parches" ante la falta de psicólogos clínicos, lo que deriva en una medicalización excesiva del sufrimiento emocional. Trastornos comunes como la ansiedad o la depresión leve terminan en derivaciones a una Atención Especializada ya colapsada, con listas de espera que son una condena para el paciente.

¿Qué criterios y previsiones maneja el Gobierno de Cantabria para abordar de forma estructural la crisis de salud mental en la región, y por qué motivos no se ha considerado hasta la fecha la creación de la categoría profesional de Psicólogo General Sanitario para su integración inmediata en los Equipos de Atención Primaria del Servicio Cántabro de Salud?

En Santander, a 27 de enero de 2026.

Fdo.: Natividad Pérez Salazar. Diputada del Grupo Parlamentario Vox."